

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por doña Julia Barroso Jiménez se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de salones e institutos de belleza en calle Lili Álvarez, número 30, de esta población.—Expediente número 00285/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 24 de octubre de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/9.091/12)

